

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6694.

Suscripcion en Córdoba...

Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1872.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## CORTES.

### SENADO.

#### Sesion del 6.

La sesion fué abierta á las tres y cuarto por el Sr. Figuerola.

Se leyó y desaprobo la renuncia que hacia el Sr. Rosich del cargo de individuo de la comision de gracias especiales.

Se tomó en consideracion una proposicion del Sr. Rosich declarando libre de derechos de introduccion el material para el ferro-carril en Mallorca.

Se puso al debate el proyecto de ley modificando el art. 941 de la ley de enjuiciamiento civil en el sentido de la fuerza ejecutiva á los cupones vencidos de las sociedades mercantiles, protésense ó no en el acto.

El Sr. Diez combatió el dictamen de la comision.

El Sr. Garcia Lomas, como individuo de la comision, defendió el dictamen.

Rectificaron ambos señores y consumió otro turno en contra el Sr. Calderon Collantes.

### CONGRESO.

#### Sesion del 6.

La sesion empezó á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Rivero.

Se leyó el acta de la anterior.

El Sr. Ulloa pidió la palabra sobre el acta, y dijo que en la sesion de anoche él y sus amigos habian sido victimas de un hecho inculcable.

El Sr. Ulloa dijo que estaba dentro del reglamento.

Volvió á llamarle al órden el Sr. Rivero.

El Sr. Romero Ortiz protestó y el señor Zugasti pronunció varias palabras que no pudimos oír.

Continuó hablando el Sr. Ulloa y dijo que el presidente de la cámara habia faltado á la palabra que ayer tarde dió al Sr. Ulloa.

El presidente dijo que no es verdad, y que está decidido á que no haya escándalo.

El Sr. Romero Ortiz afirmó que el escándalo lo queria dar el presidente. (Gran excitacion en la camara. Los conservadores protestan con frases durisimas.)

Continuó hablando el señor Ulloa, repitiéndose los gritos y campanillazos.

El Sr. Olave, diputado de la mayoría, se colocó á lado de los conservadores y protestó con ellos.

Varios diputados de la mayoría tomaron parte en la discusion.

Las tribunas aplaudieron al señor Olave.

Nuevas protestas de los conservadores que abandonaron el salon, siendo vitoreados por algunas tribunas.

El señor presidente declaró que la cámara se constituia en sesion secreta.

Durante el ruidosísimo incidente anterior, la minoria republicana ha estado completamente tranquila.

La severa actitud del Sr. Rivero impidió que el incidente fuese aun mas escandaloso. Los diputados conservadores mantuvieron con gran firmeza su derecho; y las frassas que de unos á otros bancos se cruzaron, daban bien claro á entender que la pasion política escitaba á algunos, no siéndonos posible, por lo acalorado de la discusion, y el tumulto producido, apuntar las palabras que confusamente llegaban á la tribuna.

Entre los diputados de la mayoría que tomaron mas activa parte en el debate, vimos á los Sres. Corona y Martinez Perez.

El presidente rompió una campanilla, y mas de una vez calmó con su potente voz los gritos de unos y otros.

La impresion producida en todos fué grande, y los comentarios que se hacian en los pasillos de las tribunas, contituyeron una segunda sesion.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 6 publica las siguientes noticias relativas al movimiento carlista y federal.

Cataluña.—Segun noticias oficiales de Gerona han entrado en Llagostera 23 facciosos heridos procedentes del encuentro que tuvo el día 2 la columna del teniente coronel Cabrinety con las facciones del cabecilla Barranco y otros, además de los que se refugiaron en las casas de campo inmediatas. No hay noticia de ningun nuevo encuentro en este distrito.

Las pequeñas partidas levantadas en Cataluña en sentido republicano se van disolviendo.

Aragon.—Ayer de madrugada se ha levantado una partida carlista de 40 á 50 hombres en Paracuellos de la Rivera; han detenido el tren correo ascendente, y saltando su locomotora sobre el puente de la Presa, en el kilómetro 255, han causado en él daño de consideracion, dirigiéndose despues hácia la sierra de Pandos: van tropas en su persecucion.

Granada.—El comandante general de Despeñaperros participa que no ocurría novedad y que se restablecia la calma en los pueblos de aquella comarca.

Andalucía y Estremadura.—Anteayer se levantó una pequeña partida á

unos ocho kilómetros de Almodralejo y de Villafranca, en el término de los Santos, la que segun noticias recibidas hoy, ha empezado á disolverse, regresando á sus pueblos muchos de los que la componian, y el resto es activamente perseguido por varias columnas.

Valencia.—El alcalde de Tuejar, partido judicial de Chelva, participa que el coronel Villacampa alcanzó en la masía de Olmedilla á una partida federal, causándola grandes pérdidas, sin que se tengan mas detalles.

En el resto de la Peninsula no ocurre novedad.

Hoy publica la Gaceta los decretos concediendo títulos del reino á D. Francisco de Hazas y D. José Antonio Suarez Argudin, al primero con la denominacion de marqués de Hazas y marqués de Argudin respectivamente.

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia que publica el periódico oficial, se concede la jubilacion, por inutilizacion para el servicio, á D. Pedro Cotorredona, magistrado de la audiencia de Búrgos; se nombra para esta resulta á D. Jaime Moya y Torrente, magistrado de las Palmas; se promueve á esta vacante á D. Pedro Hernandez de Anton, juez de primera instancia de Albacete; se jubila, por haberse inutilizado para el servicio, á D. Tomás Zárate y Figueredo, magistrado de Palma, y se promueve á esta plaza á D. Facundo Diez Escudero, juez de primera instancia del distrito de Serranos de Valencia.

Por Boletín extraordinario se han publicado los partes telegráficos siguientes.

### Gobierno de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama recibido á las 8 y 25 de la noche anterior me dice lo siguiente:

«Las partidas de insurrectos van recibiendo sin cesar el merecido castigo por parte de las infatigables columnas y de todos los institutos del ejército.

La de Madrazo ha sido batida y dispersada cerca de Cubells por el comandante militar de Calatayud, y queda reducida á un grupo de 30 hombres que huyen con el cabecilla en el mayor desaliento.

La de Pallac ha sido destruida en Alal, pereciendo en la rafiaga el cabecilla y 18 de los que le seguian, y el coronel Berrero ha destruido en las alturas de San Andrés á la única partida intransigente que vagaba por la sierra de Despeñaperros. El pais tranquilo y lleno de confianza en las acertadas disposiciones adoptadas por el Gobierno, y en la energía y patriotismo del ejército y de la milicia.»

Lo que he dispuesto se haga público por medio de este Boletín extraordinario para conocimiento y satisfaccion del vecindario.

Córdoba 8 de Diciembre de 1872.—El Gobernador, Manuel Zapatero y Albear.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama recibido á las 8 y 10 de la noche anterior me dice lo siguiente:

«Segun las noticias recibidas hasta ahora la entrega de quintos se verifica en provincias, incluso las ciudades mas importantes, en medio del mayor órden. La tranquilidad es completa en la capital de la monarquia. Las partidas insurrectas acosadas por las tropas del gobierno, son destruidas ó se ven obligadas á disolverse.

S. M. el Rey ha recibido con la mayor solemnidad á los delegados de Asturias, habiendo ya recibido ayer y anteayer á las comisiones del ejército y de la milicia que pasaron á felicitarle por su restablecimiento.»

Lo que he dispuesto se haga público por medio de este Boletín extraordinario para conocimiento y satisfaccion del vecindario.

Córdoba 9 de Diciembre de 1872.—El Gobernador, Manuel Zapatero y Albear.

### Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	32	50
Primera.	534	67
Segunda.	1270	56
Tercera.	438	70
Cuarta.	122	54
Matadero.	270	94
Total.	2369	91

Córdoba 7 de Diciembre de 1872.—Carlos Barrera.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	371	07
Primera.	311	79
Segunda.	352	30
Cuarta.	158	31
Matadero.	205	88
Total.	1399	35

Córdoba 8 de Diciembre de 1872.—P. A., Francisco Gonzalez Guevara.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y

demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Las causas que se instruan en el Ferrol con motivo de la insurreccion ocurrida en aquel puerto, están todas terminadas, á escepcion de las referentes á los paisanos.

—De San Sebastian salió ayer una columna de migueletes para Oyarkun, con el fin de perseguir á la faccion carlista que apareció en dicho sitio.

—En uno de los primeros consejos de ministros se tratará del proyecto presentado por el director de Comunicaciones, para la reforma de la red telegráfica de la Peninsula, cuyo coste vendrá á ser de 12 millones y pico. Creemos que la reforma es urgente y que debería hacerse un esfuerzo para realizarla cuanto antes, y pronto podría reembolsarse al Tesoro del gasto que ocasionara.

—Entre los prisioneros hechos en Montemolin, provincia de Badajóz, se cree que se halla el Sr. Linacero, jefe de la partida federal allí deshecha.

—Se ha mandado que una pequeña columna de ejército vigile el puente de Menjibar desde Linares.

—En algunos pueblos de la provincia de Almería ocurrieron ayer desórdenes.

—El general Andia y brigadier Arando salieron esta mañana de Vich, para en combinacion con las columnas de Serrano y Cabrinety, batir á la faccion Saballs, que anda por la provincia de Gerona.

—En Alcoy se han hundido unas casas, sepultando á algunas personas entre los escombros. Se trabaja para evitar mayores desgracias, pues otras casas contiguas amenazan ruina tambien.

—La suscripcion para el empréstito español de mil millones se abrirá en la Peninsula y en el extranjero el 12 á las nueve de la mañana y terminará á las cinco de la tarde del mismo día.

—Los militares presos por los carlistas en Paracuellos de Giloca y que han llegado libres á Zaragoza, son el coronel Sr. Guzman, un capitán de cazadores de Mérida y un guardia civil.

—La partida del cabecilla Madrazo, parecia ayer dispuesta á penetrar en la provincia de Guadalajara; pero las fuerzas del ejército la han cerrado el paso y han comenzado su persecucion activamente.

—Una carta de Linares asegura, no sabemos con qué exactitud, que el jefe de la partida que allí se levantó y se llevó 16000 duros, no es el alcalde de la poblacion, sino el intervenor de las minas Sr. Marin.

—Los defensores en España de la integridad nacional y de la conservacion de Cuba, ni se abaten ni se duermen en estos momentos, ante el peli-

— 658 —

la justicia; vos me rogais por el contrario sustraerle á las leyes.

—Os lo suplico en nombre de una desgraciada que os consta es inocente.

—Una sola vez en mi vida, caballero, he sacrificado lo que yo creia mi deber: no supe resistir las lágrimas de una pobre madre que me pedía por su hijo; le salvé y se hizo hombre honrado. Por segunda vez voy á taltar hoy á mi deber, á arriesgar una tentativa que me reprocha mi conciencia, pero á que me obligan vuestras instancias.

—¡Oh! señor,—repuso el padre Plantat con reconocimiento.

—Pero el agente de policia continuó grave, casi triste.

—No alimentemos esperanzas,—dijo,—que hemos de ver quizá desvanecidas. No tengo mas que dos medicos, ¿qué digo dos? uno solo, de arrancar á sus jueces al conde de Tremorel; ¿me dará resultado?

—¡Sí, si vos quereis!

— 659 —

Mr. Lecocq no pudo menos de sonreirse de la fé que en él tenia el juez.

—Soy sin duda un agente hábil de policia, pero hombre al fin, y por lo tanto no puedo responder de la seguridad de mis cálculos. Todo depende de Hector. Si se tratase de otro culpable os diria: estoy seguro, pero tratándose de él, dudo. Cuento sin embargo con la energía de Laurencia, pues me habeis dicho que es energética.

—¡Sí, lo es!

—Entonces hay esperanza; pero sin embargo, todo está envuelto en tinieblas. ¿Qué sucederá cuando se encuentre el manuscrito de Sauvresy, que debe estar oculto en Valfeuilu y que el conde no ha podido descubrir?

—No se encontrará,—repuso vivamente el padre Plantat.

—¿Lo creéis?

—Estoy seguro.

Mr. Lecocq fijó en el anciano una

— 662 —

salvar á Laurencia, y no se atrevia. El agente de policia entonces se apoyó en la mesa, con la mirada perdida en el vacío, y despues tomó un lápiz, empezando á trazar en un papel blanco dibujos fantásticos.

De repente pareció salir de su éxtasis y miró el reloj.

—Las dos; entre tres y cuatro he dado cita á Mad. Charman para que tenga en su casa á Jenny Fancy.

—Estoy á vuestras órdenes—dijo el juez.

—Está bien; solo que como despues de Fancy tendremos que ocuparnos de Tremorel, bueno será que tomemos nuestras medidas para acabar con él.

—¿Cómo esperais dar hoy mismo cima á las dos empresas?

—Sin duda; en nuestro oficio la rapidéz es lo más interesante; es preciso despues meses enteros para recompensar una hora perdida. Tenemos una probabilidad en este momento; mañana seria quizá demasiado

— 655 —

—¡Ya lo sabeis todo! ¿Consentireis ahora en ayudarme? ¡Ah! si quisierais si con daros la mitad de mi fortuna..

Aquí Mr. Lecocq le detuvo con ademán imperioso:

—¡Basta, caballero, basta! ¡Yo puedo prestar un servicio á un hombre á quien compadazca, pero no vendiendo jamás mis servicios!

—Creed, caballero, que no ha sido mi intencion..

—Si, vuestra intencion ha sido pagarme el favor, no lo neguéis. Sé demasiado que hay profesiones fatales en las que no se cuenta con la probidad del hombre; pero vos, ¿qué derecho teneis para hacermesemejante ofensa? ¿Vos como los demás, venis á ultrajar á un hombre en mi situacion? ¿Si yo quisiera ser rico, más rico que vos, señor juez de paz, lo seria dentro de quince dias! No comprendéis que diariamente tengo entre mis manos el honor y la vida de cincuenta personas? ¿No comprendéis que tengo aquí...?

gro que temen de que se lleven á Puerto-Rico ciertas reformas que comprometan nuestra dominacion en las Antillas. Para esto se preparan reuniones en varias capitales de España, que serán iniciadas por el comercio, y en Madrid mismo habrá una reunion de diputados de la mayoría, en la que figurarán al lado de los opositoristas, muchos amigos del gobierno.

Segun las noticias que recibimos de Cataluña, parece que el cabecilla Sabells trabajaba sin descanso para atraer á sus filas el mayor número posible de los quintos del último reemplazo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles, 4.—Asamblea nacional. —Discútense los presupuestos. Ningun incidente.

Se han aplazado las modificaciones ministeriales hasta despues de la eleccion por las secciones de la comision de 30 individuos, indicada para mañana jueves.

Versalles, 5.—La comision para las reformas constitucionales, elegida hoy por las secciones de la Asamblea, cuenta 19 individuos pertenecientes á la derecha y once á la izquierda.

El número total de votos ha sido de 361 para la derecha y de 336 para la izquierda.

Los discursos pronunciados por candidatos de la derecha en las secciones indican un espíritu conciliador.

En la Asamblea sigue la discusion de los presupuestos.

Se ha leído un decreto del señor Thiers encargando á dos consejeros de Estado la defensa del presupuesto del ministerio del Interior.

Dicen de Italia que ha sido elegido presidente de las sociedades de trabajadores y jefe de una conspiracion contra las instituciones, en cuya conspiracion toman parte los hijos de Garibaldi, un tal Parvoni, persona de escasa instruccion, pero dotado de una elocuencia natural.

Créese en Paris que el Sr. Thiers, si no tiene el proyecto de retirarse, aprovechará la ocasion de elegir nuevo ministro del Interior para reconciliarse con la mayoría conservadora del centro derecho de la Asamblea, y aseguran que no haciéndolo así seria derrotado en la eleccion que han debido hacer ayer las secciones de la Asamblea de Versalles para la comision de Constitucion.

Gaceta.

Quintos.—Hoy debe ingresar en la caja de la provincia Córdoba noventa y cuatro. Mañana Fernan-Núñez catorce, Fuente Obejuna veinte y uno, Iznajar diez y ocho, Adamuz nueve, Posadas doce, Corcabueyo ocho, Fuente Palmera seis, Villanueva del Duque cinco y Granjuela tres.

Actas.—En muchos periódicos de provincia leemos las de las sesiones de sus respectivos municipios, que estos se remiten para su publicacion. Convendria que en Córdoba se hiciera lo mismo, al menos cuando se tome algun acuerdo notable.

El vigia.—Ayer me subí á la torre—el horizonte á observar.—Mas las nubes lo empañaban,—y todo era oscuridad.

Termópilas.—De tal puede calificarse el paso del trayecto entre el Pretorio y la puerta del Osario. Algunos carruages han sufrido averias en aquel fangoso pavimento.

Atrocidades.—No merecen nombre mejor los hechos que todos los dias se presenciaban en las estrechas calles de esta poblacion con los conductores de vehículos que van y los que vienen. Ayer ocurrió un caso peregrino: el conductor de un carro no quería cejar cuando el de otro estaba en medio de la calle sin querer ó sin poder hacerlo tampoco. Los transeúntes se metieron en los portales de las casas, desde donde presenciaron los piropos que ambos conductores se dirigieron, resultando graves perjuicios para muchas personas.

Defuncion.—Anteanoche ha fallecido repentinamente nuestro apreciable amigo D. José Guayra y Naranjo. Acometido de un accidente fueron inútiles los instantáneos auxilios de toda su apreciable familia, á la que deja en el mayor desconuelo y á la que acompañamos en su justo sentimiento.

Suciedad.—Nos llaman la atencion acerca del estado en que se encuentran algunas fuentes públicas, de limpieza dudosas, no obstante el servicio para que se destina su liquido potable, y desearemos que el ayuntamiento dicte las oportunas disposiciones para averiguar la exactitud ó inexactitud de las quejas que transmitimos.

Percance.—Un tren de mercancías que hacia dos dias se dirigia á Málaga arrolló y mató á un petro y una yegua que se hallaban en la vía férrea.

Cobertores.—El viernes veinte del actual se adquirieron en subasta ciento cincuenta cobertores para el Hospicio, casa de Expósitos y hospital de Crónicos, en el salon alto de la Diputacion provincial.

Buen principio.—Anteanoche estuvo muy animado el baile del café del Gran Capitan. El hermoso local bien iluminado se hallaba casi lleno. El movimiento fué mucho y vamos que estas reuniones no han perdido su antiguo carácter especial, que le han dado cierta celebridad y fama entre los aficionados.

Mal huésped.—No somos muy aficionados á alarmar á nuestros lectores ni á ponerlos en cuidado, pero hay cosas de tanto interés que es indispensable ocuparse de ellas, por mas que en Córdoba tengamos aun lejos el peligro. El telégrafo ha anunciado la aparicion del cólera en Viena: la noticia, que nada tiene de halagüeña, viene á confirmar la conveniencia de las reuniones de la Junta de Sanidad. Las invasiones de aquella terrible enfermedad son tan caprichosas como inesperadas, y una vez en la capital de Austria, centro populoso y en fácil y continua comunicacion con el resto de Europa, nada extraño tendria que saltase á Francia y se presentara á lo mejor en nuestra peninsula. Ante la expectativa no lejana, desgraciadamente, de un peligro por el estilo, es indispensable que las medidas preven-

tivas sean un hecho y que el Gobierno adopte una actitud suficiente á evitar los estragos del enemigo, aun antes que llegue á rebasar la línea de nuestras fronteras. Procuraremos con la eficacia que siempre hemos consagrado á la salud pública seguir paso á paso las alternativas de la enfermedad cólerica, y esperamos al efecto ocuparnos en breve de tan importante asunto.

Sabasta.—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el dia diez y nueve del corriente la casa número treinta, calle de Abejar, por el tipo de mil setecientos diez pesetas.

Pósitos.—En vista del lamentable abandono en que los Ayuntamientos de esta provincia tienen la rendicion de cuentas de Pósitos, la Comision permanente les ha dirigido una apremiante circular, de la que exige le den aviso á vuelta de correo.

Lo mereces.—Se han concedido á D. Manuel Saenz Diente, secretario que ha sido de este gobierno civil, los honores de jefe superior de Administracion civil.

Verdad.—Al dar el primer paso Don José—en una tienda destruyó un quinqué.—Don J se echó la culpa á un terremoto, mas tuvo que pagar el quinqué roto.—Esto, lector amable, manifiesta—que el primer paso siempre es el que cuesta.

Expediente.—El formado sobre redencion de los mozos de esta capital fué remitido á la Comision provincial para su aprobacion, y segun hemos oido lo ha devuelto para que el Ayuntamiento obre en este asunto por sí y con arreglo á la ley. En vista de esto, parece que el Sr. Alcalde ha consultado al Sr. Ministro de la Gobernacion.

El ejemplo.—Segun un periódico en Málaga y Sevilla se piensa en organizar la Liga de contribuyentes á imitacion de lo hecho en Córdoba, Cádiz y Santander.

No es cuento.—Perseguián á un gitano ladrón varios empleados de policia, y advirtiéndolo uno de ellos que se habia zambullido en el pilón de una fuente, corrió á sacarle por el cuello de la camisa.—Parino, dijo el gitano al que acababa de pescarle; ¡y es posible que quiera usted perderme!—¡Quita allá, tufante! ¡Cómo que yo puedo ser padrino de pillos!

¿Pos no macaba usted de sacar á pila?—Comutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía que fundó en la iglesia de San Pedro de Buena Pedro Jacinto Osorio.

Causa.—El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á Antonio Garcia para que conteste los cargos en causa que ha empezado por robo de un mulo con una carga de trigo á Don Francisco Pineda y Córdoba.

Dos puestos.—En Archidona, pueblo de la provincia de Málaga, parece se halla vacante la plaza de organista de aquel templo parroquial, y de Profesor de música y piano en aquel Colegio de P. P. Escolapios. Hemos entendido que la colocacion no es despreciable.

A la vista.—Se hallan de manifiesto en Luque las cuentas municipales desde mil ochocientos sesenta y cinco á mil ochocientos setenta y uno.

Cátedra.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallar-

se vacante en Salamanca la cátedra de ampliacion del derecho civil y códigos españoles.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Bujalance y Diciembre 9 de 1872. Muy señor mio y de mi mayor consideracion; accediendo á los ruegos y deseos de varios amigos molesto nuevamente la atencion de V. y abuso de las columnas de su ilustrado periódico, para hacer constar por medio de ellas que el comunicado inserto en el número 6693 correspondiente al domingo 8 del actual y que aparece firmado por un suscriptor, se escribió en Bujalance el dia cinco de este mes, y que en una de las calles de esta celebrísima ciudad ocurren y han tenido lugar las escenas y hechos que en el mismo se denuncian, cuya lectura encarecemos hoy muy mucho y por segunda vez á sus suscritores.

De V. agradecido en extremo atento amigo y s. s. q. s. m. b., Un suscriptor.

Boletín religioso.

Hoy Nuestra Señora de Loreto, y San Melquiades, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Hoy cuarto día de la solemne novena que las hijas de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora dedican á su escelsa tutelar en la Iglesia del convento de Santa Ana. Por la mañana á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 10, 11 y 12; y por la tarde á las tres y media se espondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estacion mayor, despues el Santo Rosario y Letania cantada, ens seguida la plática, á continuacion la novena en que se cantarán motetes, concluyéndose con la plegaria O vere Deus y la reserva del Santísimo Sacramento. Predicará sobre La tercera Bienaventuransa, el señor Dr. D. Rafael Rodriguez Blanco. Hay concedidas indulgencias por la asistencia á cada uno de estos actos.

Hoy cuarto día de novena á la Purísima Concepcion en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, dando principio á las oraciones.

Hoy cuarto día de la solemne novena á la Purísima Concepcion en la Iglesia Parroquial de San Andrés, costeada por varios devotos, acompañando orquesta: predicará el Sr. D. Juan Juliá y Villaplana: á las oraciones.

Hoy cuarto día de novena á la Purísima Concepcion en la Iglesia de San Juan de Icteran, á las oraciones.

Mañana á las nueve y media se celebra una solemne funcion de accion de gracias en la iglesia de San Rafael, en la que predicará el Señor D. Enrique Llaeer.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.



EL SEÑOR

DON JOSÉ GUEVARA Y NARANJO

Ha fallecido.

Su viuda, hermanos, hermanos polí-

ticos, parientes y amigos del difunto (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esuela de invitacion se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Pedro hoy á las tres de la tarde, á cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en las casas mortuorias y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, Esperanza.—La zarzuela, en un acto, La cabra tira al monte.—A las 8.—A tres reales.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, Campanone.—A las 8.—A 3 rs. Medias entradas, 1 y medio.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 6 de Diciembre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Ayer tarde á última hora dejó el Sr. Ulloa sobre la mesa del Congreso una proposicion para que la comision que entiende en la acusacion del señor Sagasta presentara pronto dictámen, y acordó con el Sr. Mosquera que hoy la apoyaria.

El Sr. Rivero, anoche al empezar la sesion, sin saber el acuerdo anterior, y desoyendo las advertencias de los secretarios, dió cuenta de ella, y se desechó habiendo solo en el salon 23 diputados.

Es necesario advertir que el Sr. Rivero estaba algo delicado. Como era de esperar, hoy ha surgido un gran conflicto. Al abrirse la sesion y leerse el acta, el Sr. Ulloa se levantó á protestar sobre el hecho anterior, y de aqui se promovió un tumulto de esos grandes que no pueden explicarse. No pudiendo dominarlo, se constituyó el Congreso en sesion secreta, la que ha durado desde las dos y media hasta las cinco y media. Despues se ha presentado una proposicion pidiendo que los conservadores puedan reproducir su proposicion, y que la autoridad del presidente quede en su derecho, la cual ha sido aprobada.

Hay gran marejada. El Sr. Zorrilla ha ido á Palacio.

Se va el correo. Detalles mañana. El correspondient.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 7.

La sesion empezó hoy á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Figueroa.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Royo y Murciano apoyó su

Y llevó la mano á su frente. —¿Veinte secretos que, si mañana tratara de venderlos, me harian poderoso?

Estaba indignado, pero en medio de su indignacion se notaba una amarga ironia.

—¿Y tener que luchar,—proseguia,—contra una preocupacion que cuenta siglos de existencia! Id á decir que un agente de policia es un hombre honrado, y todo el mundo se reirá de vos, y sin embargo, un escribano, un negociante puede tener las mismas tentaciones en su vida, y nadie desconfia de él; de seguro que mañana un banquero convicto y confeso de quiebra fraudulenta, si se ve obligado á atravesar el Boulevard conmigo, cree comprometida su respetabilidad! ¡Un agente de policia!... ¡Hay nada mas despreciable!

El padre Plantat estaba consternado.

—¿Cómo él, un hombre tan prudente,

teis ese manuscrito á Mad. de Sauvresy?

—Si, pero Berta tuvo como un vago presentimiento de la suerte que le aguardaba, y á los quince dias de recibir el manuscrito me buscó y me le entregó de nuevo, no sin haber tenido cuidado de completarle, en cargandome que rompiera los sellos si llegaba á morir violentamente.

—¿Cómo! ¿y no habeis hablado? ¿Y me habeis dejado buscar, inquirir con peligro de estraviarme?

—Amo á Laurencia, exballeiro, y entregar á Tremorel era levantar un abismo entre ella y yo.

El agente de policia calló ante esta razon.

—¡Diablol!—pensaba;—el juez de paz de Orcival es astuto, tan astuto como yo. No importa, le quiero bien y voy á hacer por él aun mas de lo que espera.

El padre Plantat queria interrogar á Mr. Lecq respecto á aquel único medio que habia encontrado para

de esas miradas que penetran hasta el fondo del alma y dijo:

—¡Ah!

Y pensaba: —Por fin voy á saber de dónde viene el manuscrito de la otra noche, obra de dos manos distintas.

Despues de un momento de reflexion repuso el anciano:

He puesto mi vida en vuestras manos, Mr. Lecq, y puedo igualmente confiaros mi honor. Os conozco y sé que suceda lo que suceda...

—Callaré, teneis mi palabra.

—Pues bien, la noche que sorprendí á Tremorel en casa de Laurencia quise cambiar mi duda en certidumbre, rompí el manuscrito de Sauvresy...

—¿Y no os servisteis de él?

—Me aterró el abuso de confianza cometido. Además ¡tenia yo derecho de arrebatar su venganza á aquel hombre que habia muerto por vengarse!

—Y cumplido el plazo, entregá-

te, tan sagaz, habia podido cometer semejante torpeza? Habia herido cruelmente á un hombre predispuesto en favor suyo y del que hubiera podido aguardarlo todo.

—Lejos de mí,—murmuró,—la intencion ofensiva que me suponeis. Habeis equivocado el sentido de una de esas frases que se dicen sin intencion, que no tienen importancia...

—Os lo concedo,—dijo Mr. Lecq tranquilizándose.—Por lo delicado de mi situacion debo ser mas susceptible. Dejemos este asunto y volvamos al conde de Tremorel.

El juez de paz ya no se atrevia á hablar de sus proyectos. La delicadeza de Mr. Lecq habia sellado sus labios.

—No tengo mas que aguardar vuestra decision,—repuso.

—No os ocultaré,—esclamó entonces Mr. Lecq,—que me exigís una cosa difícil y contraria á mi deber. Este me manda buscar al conde de Tremorel, prenderle y entregarlo á

proposicion to del giro taciones ta consideraci El Sr. Ga vos y bibliot en consider Se leyó o presentada para que en sion sobre l del artíoulo miento ciriv de esta refor El Sr. Di de apoyaria ministro de El señor cia usó de forma no ta que sea apl los pleitos rioridad á s cupones l mente. El Sr. Di posicion iu Se aprob mando el p ley de enju Se aprob cendiendo D. Carlos l da la sesio Eran las La sesio bajo la pre Se leyó el ñor Lasaia contra la el Congre fué aprob El Sr. I pliendo a la ley de p propios y fué tom Fueron ngs de la El Sr. I no pensa para las cuyo dist alterarse El seño Cotizac Consoli Deuda Foces, Accion Trigo d Cebada Habas Garban Escaba Aceite Idm e Id. fres Maiz c Albergi Alpiste Carne Id. de Jabon En la bada de Aceite de Existe el 2 5 Quedan 35 00 a Trigo bas de 3 Trigo bas de 3 De M nutos de De C suya á es once De M nuto de la noche De l madrug

proposicion de ley sobre establecimiento del giro mútuo por medio de las estaciones telegráficas, y se tomó en consideración.

El Sr. Galdo apoyó otra sobre archivos y bibliotecas, y se tomó tambien en consideración.

Se leyó otra proposicion incidental presentada por el Sr. Diaz Quintero, para que en el dictamen de la comision sobre la reforma del párrafo 5.º del artículo 941 de la ley de enjuiciamiento civil se aclare la retroactividad de esta reforma.

El Sr. Diaz Quintero dijo que antes de apoyarla preferia oír la opinion del ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia usó de la palabra, y dijo que la reforma no tenia efecto retroactivo aunque sea aplicable, como debe serlo, a los pleitos que se entablen con posterioridad a su promulgacion, aunque los cupones hayan vencido anteriormente.

El Sr. Diaz Quintero retiró su proposicion incidental.

Se aprobó el proyecto de ley reformando el párrafo 5.º del art. 941 de la ley de enjuiciamiento.

Se aprobó la proposicion de ley concediendo una pensión a la viuda de D. Carlos Rubio, y se levantó enseguida la sesion.

Eran las cuatro y cuarto.

CONGRESO.

Sesion del 7.

La sesion empezó a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Mosquera. Se leyó el acta de la anterior, y el señor Lasala pidió que constara su voto contra la proposicion que ayer aprobó el Congreso por unanimidad. El acta fué aprobada.

El Sr. Isabal apoyó una proposicion pidiendo se declaren comprendidos en la ley de desamortizacion los bienes de propios y de aprovechamiento comun, y fué tomada en consideración.

Fueron aprobados varios dictámenes de la comision de peticiones.

El Sr. Lasala preguntó si el gobierno pensaba nombrar capitán general para las provincias Vascongadas, en cuyo distrito se notaban síntomas de alterarse la tranquilidad.

El señor ministro de la Guerra dijo

que en efecto se habia levantado una partida carlista en Oyarzun, causando desperfectos en el camino de hierro, y que el gobierno daba gran importancia, como el Sr. Lasala, el nombramiento del capitán general para dichas provincias.

El Sr. Córdova contestó a otras preguntas que en sesiones anteriores le habian dirigido varios diputados.

La Gaceta del 7 publica las siguientes noticias recibidas en el ministerio de la Guerra.

Cataluña.—El comandante militar de Cervera ha batido en Figueresa (Lérida) las facciones Vila de Prat y Fallés, fuertes de unos 100 hombres, haciéndoles varios heridos y cogiendo algunos efectos de guerra. Por nuestra parte hemos tenido un sargento y un soldado heridos, y un oficial y un soldado contusos.

La sublevacion republicana va terminando en dicho distrito.

Andalucía.—En la madrugada de ayer el capitán Elías, de la guardia civil, batió a media legua de Montemolin a la partida Aguilar, cogiéndole 12 prisioneros, armas y municiones; dispersó a los demás, y se les persigue de cerca por las tropas, que van animadas del mayor entusiasmo.

En la caseta Dos Hermanas, próxima a la villa de Alburquerque, se presentó una partida de 30 hombres armados con escopetas y revolvers, desarmó al carabnero que la custodiaba y se dirigió a la sierra de la Herradura; pero la columna de carabineros del capitán Seoane copó sin hacer fuego a la espresada partida, que habia penetrado en la casa de Barrientos, y condujo a Badajoz a los facciosos en número 20, así como varias armas, municiones y otros efectos de guerra.

Vascongadas.—Se ha presentado en los montes de Oyarzun una partida carlista, como de 50 hombres, que se corrió hacia Urbista, donde apareció ayer, levantó unos rails, con lo que detuvo al tren expés una hora; mas perseguida de cerca por una columna, no tuvo tiempo para causar mayores destrozos; y habiendo sido alcauzada, se ha dispersado en todas direcciones.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

En el periódico oficial aparece el decreto concediendo a Don Daniel Weisweiler el título de baron de Weisweiler.

Publica la Gaceta un decreto admitiendo la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real ha presentado D. Joaquin Ibarroja.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:

—Se espera hoy en esta corte una comision que viene de Bilbao a pedir el aplazamiento de reformas en Puerto-Rico.

—Una partida de unos 40 hombres que se presentó esta mañana en Antequa y cortó la vía férrea, tuvo la desgracia de que cayera sobre ella una columna y la batiera.

—Las partidas republicanas que recorren el territorio andaluz, han recibido órdenes, segun se asegura, de no hacer frente a las columnas que las persiguen, ocupándose muy especialmente de su organizacion.

—Una partida carlista ha cortado esta mañana la línea férrea en el kilómetro 613 de la línea del Norte. Con este motivo el tren 101 estaba allí detenido. Una fuerza destacada en punto inmediato al sitio de la ocurrencia, salió a perseguir dicha partida.

Paris, 6.—Asamblea Nacional.—La comision encargada, segun la proposicion del Sr. Dufaure, de preparar las reformas constitucionales, ha elegido al Sr. Larcy para su presidencia y al duque de Audiffret Pasquier para su vice-presidente.

No ha habido ningun incidente notable en la sesion de hoy.

Numerosas exposiciones pidiendo la disolucion de la Asamblea circular hoy en Paris.

—En la semana próxima, seguramente, empezará a publicarse en la Gaceta la ley de enjuiciamiento criminal, en la cual se establece el jurado.

—Nos dicen de Burjos que en vista de la grande agitacion que se nota en aquel distrito, el capitán general ha tomado las mas serias medidas.

—De Zaragoza han salido esta madrugada en tren expés para Pampio-

na un batallon del regimiento de la Princesa y una bateria de artilleria de montaña.

—La faccion Palloco fué batida ayer tarde cerca de Alcoy por una columna del ejército, que la ocasionó algunas pérdidas. Palloco parece que murió.

—Ayer tarde quedó reparada la averia que una partida carlista ocasionó en la vía férrea del Norte, cerca a Andoain.

—En Yeste ha quedado restablecido el órden, habiendo sido puestos a disposicion del juez de primera instancia los alborotados, excepto cuatro, que son los directores, que andan errantes por los bosques.

—El gobierno no piensa en suspender las sesiones mientras haya diputados bastantes en Malicid para discutir leyes, y continuarán las tareas legislativas despues de Pascuas.

—Segun telégramas, la partida más numerosa de Sierra Morena, que se dice iba mandada por el Sr. Estebanez, ha sido batida por la columna del coronel Borrero.

—La faccion Madrrozo se encontraba ayer en Acedad, provincia de Zaragoza, y en su persecucion marchan varias columnas.

—Ocho cadáveres han sido extraidos de entre los escombros de las casas que hace algunos dias se hundieron en Alcoy. Solo han podido salvarse dos mujeres y una niña.

—Mañana a la una y media será recibida con cierta solemnidad en palacio la comision asturiana.

—El coronel Teruel sigue bastante aliviado, segun los telégramas recibidos esta mañana.

—En Alcoy ha sido repuesto el ayuntamiento y, segun los últimos partes, reina completa tranquilidad en la poblacion.

—Parece que han sido suspensos y procesados por irregularidades administrativas 18 individuos del ayuntamiento de Cádiz.

—Algunos propietarios de varios pueblos de la provincia de Tarragona han recibido cartas de los cabecillas carlistas ordenándoles que paguen las costas que por concepto de contribucion les señalan, ó de lo contrario se les impedirá el cultivo en sus heredades.

—En la provincia de Guadalajara y bajo Aragon, se presentaron ayer varias partidas carlistas, que en junto vienen a reunir unos 600 hombres. Algunas columnas salieron esta madrugada en su persecucion.

—En Lisboa se ha hecho circular con insistencia la noticia de que se preparaba para muy en breve un alzamiento general del partido republicano en España. Este rumor tenia un tanto atemorizados a los tenedores españoles, incluyendo sin duda esta circunstancia en la baja que han experimentado los valores en aquella plaza.

—Ayer se decia en algunos círculos políticos que volvia a notarse grande agitacion en las provincias Vascongadas y Navarra, y se añadía, que si el levantamiento carlista en aquellas localidades no se efectuaba con tanta rapidez como deseaban los partidarios del titulado Carlos VII, era por falta de armas, y para mejor combinar un plan de campaña, en el cual parece que entra la idea de establecer comunicaciones con las partidas de Cataluña. Sin embargo, algunas personas que deben estar bien enteradas, y que conocen el descontento de aquellos pueblos, á causa de los vejámenes y desastres que sufrieron en la última intencion, creen que no llegará a efectuarse el levantamiento.

—Como era de esperar, todos los centros productores que mantienen relaciones mercantiles con las Antillas, han experimentado profundísima alarma a la noticia de novedades y reformas que pudieran comprometer esas relaciones. Cataluña, Galicia, Vizcaya y Castilla envían comisiones a Madrid y preparan exposiciones suscritas por millares de firmas.

Los representantes de los centros Hispano-ultramarianos de toda España van llegando a Madrid, y se cree que pasará de 800 el número de los que se reúnan para ir a palacio y hacer presente al rey cuáles son los intereses de la nacion en asunto tan trascendental para el decoro de la patria.

—Para la próxima pascua de Navidad percibirán las clases pasivas de las provincias dos mensualidades a cuenta de sus atrasos.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNO

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 7. Consolidado, 27,20. Deuda del personal, 60,00. Fletes, 78,10. Accions del Banco de España, 479,00.

Córdoba.

Trigo de 36 a 39. Cebada, de 24 a 26. Habas de 26 a 29. Garbanzos, de 50 a 80. Escoba de 15 a 18. Aceite en los molinos, a 35. Idem en la ciudad, a 42. Id. fresco, en los molinos a 32. Maiz de 3 a 37. Albarjonas 24 a 28. Alpiste de 60 a 60. Carne de vaca a 14 cuartoslibra. Id. de cernejo a 28. Jabon blanco, a 16 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 40 a 44. Cebada de 23 a 24.—Habas de 33 a 34. Aceite de 34 a 35.

PERNEO.

Existencia del día 2, 1797.—Entrados el 2 55.—Total 1852.—Vendidos 55.—Quedan para el día 4 1737.—Precios: de 35 0/0 a 37 0/0 cuartos libra.

Malaga.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 24 a 29. Habas de 35 a 40. Aceite de 38 a 40.

Granada.

Trigo de 36 a 42. Cebada de 27 a 28. Habas de 34 a 37.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 11 y 15 minutos de la noche y llegará a Córdoba a las 4 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 7 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este trense puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, llegando a Málaga a las 12 de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 00 cént.

Seccion de Lebadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 13 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 35 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 45 minutos de la mañana y a las 6 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 6 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 6 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 8 y 10 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 4 y 44 minutos de la mañana, y a las 0 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora en combinacion con las líneas de Belmez a Almorcheon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once de la noche. La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Madrugales, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incipientes en desplazado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Ren-bla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y 2 linde.—Ildefonso R. José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraña.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Eorja.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraña.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 28, en la pescadería.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraña.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado de cartero. Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 80 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo un sello de 60 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

